



**PLAN DE TRABAJO  
SECRETARIA DE PROMOCIÓN POLÍTICA DE LA MUJER DE LA CDMX  
PATRICIA GÓMEZ HERNÁNDEZ**

**JUNIO, 2019**

# PLANILLA

Laura  
Patricia  
Seoane  
García de  
León  
Integrante

Lilia  
Guadalupe  
De La  
Rosa Ávila  
Integrante

PATRICIA  
GÓMEZ  
HERNÁNDEZ  
TITULAR

Represntante  
ante la COCI  
Yesenia  
Villaluz Alba

Sofía López  
del Río  
Integrante

María  
Magdalena  
Martínez  
Ruíz

# INTRODUCCIÓN

La lucha de diversas mujeres a lo largo de la historia nos obliga a mantener y recapitular los derechos adquiridos en los modelos de actuación del Partido Acción Nacional de la Ciudad de México.

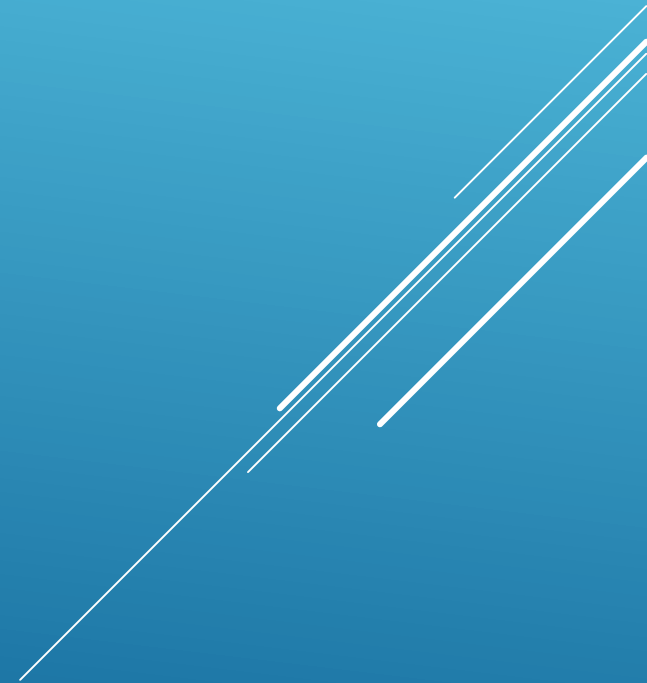
El presente plan de trabajo representa una visión integral de los objetivos y metas que se pretenden implementar para el logro de la promoción y participación política de las mujeres en nuestro partido, tanto internamente como exteriormente.

Es por ello que avoco a cada una de ustedes a ser parte de un proyecto unificador, impregnado de libertad y de liderazgo. En el cuál tú serás la protagonista.

**“Por Una Decisión Libre...”**

**Propuesta.**

**PLAN DE TRABAJO PARA LA SECRETARIA DE  
PROMOCIÓN POLÍTICA DE LA MUJER DE LA CDMX**



## objetivo

- Generar las condiciones necesarias, en las estructuras institucionales partidarias del PAN para que abanderen la igualdad de género logrando una mayor participación política de las mujeres en la Ciudad de México.

## Metas

- Colaboración entre Ppm Nacional, Ppm Estatales y Ppm Municipales para fortalecer las acciones a favor de la participación política de las mujeres.
- Creación de una cartera de evaluación y revisión de los avances de la mujer en la participación política de la Ciudad de México
- Creación de una red de expertas y expertos en materia de género en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional en la CDMX
- Reunión de trabajo con las Ppm's de cada Alcaldía mensualmente

## Objetivo

- Establecer mecanismos y planes para la incorporación de las mujeres en puestos decisorios.

## Metas

- Se implementaran capacitaciones sobre; desarrollo humano, liderazgo, debate, toma de decisiones, negociación, políticas públicas con perspectiva de género, ámbito legislativo y estructura organizacional del partido (Estatutos y reglamentos).

## Objetivo

- Sensibilizar al gobierno de la CDMX, las organizaciones de la sociedad civil, grupos empresariales y ciudadanía en general sobre la instrumentación de acciones con perspectiva de género.

## Meta

- Realizar foros diversos sobre perspectiva de género en el que también participen hombres logrando una formación integral para ambos géneros.
- Incentivar la creación de más estancias infantiles en la CDMX.
- Solicitar a las instancias correspondientes refugios para mujeres que viven violencia intrafamiliar.
- Motivar bolsa de trabajo con los empresarios a fin de dar sentido de seguridad a las mujeres y capacidad de una vida independiente y plena

## **CONCLUSIÓN**

**El presente plan de trabajo esta sintetizado de manera muy concreta.**

**De ella se desprende una serie de acciones para lograr el fin que es promover a las mujeres en la participación política de la Ciudad de México.**

**Paty Gómez**